

ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0163/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA
INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 4.0% + 2.0% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2023**

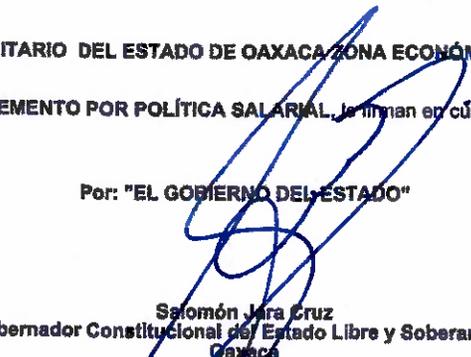
N° DE PLANTELES	99
------------------------	-----------

INCREMENTO SALARIAL 2023	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
4.0% + 2.0% Incremento Salarial	1,765,219.50	1,765,219.50	3,530,439.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

• INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA ZONA ECONÓMICA 2

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 02 de octubre de 2023.

<p>Por: "LA SEP"</p>  <p>Nora Ruvalcaba Gámez Subsecretaría de Educación Media Superior</p>  <p>Edger Castañeda Zaragoza Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES de la Subsecretaría de Educación Media Superior</p>	<p>Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"</p>  <p>Salomón Jara Cruz Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca</p>  <p>José de Jesús Romero López Secretario de Gobierno</p>  <p>Farid Acevedo López Secretario de Finanzas AAMS / ZAG</p>  <p>Alcide García Guzmán Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología</p>
<p>Por: "EL TEBCEO"</p>  <p>Plemón Bernardo Hernández Director General de Telebachillerato Comunitario del Estado de Oaxaca</p>	

ÚNICA HOJA DEL ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0163/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2023